

REQUISITOS PARA HABILITACION DE EQUIPOS QUE USAN RADIACIONES IONIZANTES Y NO IONIZANTES

USO MÉDICO, ODONTOLÓGICO, VETERINARIO, INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN O CUALQUIER
OTRO USO.

Dirección General de Fiscalización Sanitaria - SIPROSA

FORMULARIO

Código: FE-01-DRS

Rev. 19

Vig.: Oct 25

RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

- 1) Formulario FE-02-DRS (Institucional) firmado por el responsable de la institución.
- 2) Formulario FE-14-DRS (uno por equipo) firmado por el médico responsable.
- 3) Pago de arancel por equipo. (ver tabla de aranceles)

Médicos

- 4) Constancia de matrícula donde acredite la especialidad.

Técnicos Radiólogos, Licenciados en Bioimágenes

- 5) Constancia de matrícula.
- 6) Cronograma de asistencia de médicos y técnicos